

No. 022

Abril 16 de 2019

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Actualización documentos de solicitud de usuarios SEGAS y VPN

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los participantes del mercado, que se han actualizado los documentos correspondientes a Formato solicitud usuarios VPN y SEGAS y Formato de modificación o inactivación usuarios que se encuentran publicados en la página web del BEC y que podrán ser descargados en el siguiente enlace: <http://www.bmbec.com.co/normatividad/documentos-de-registro-ante-el-gestor/>.

Por otro lado, el Gestor se permite invitar a las empresas registradas a llevar a cabo las validaciones de los usuarios VPN y SEGAS que tienen asignados, con el fin de identificar aquellos usuarios que necesiten creación, actualización o inactivación en los respectivos sistemas.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos